



PLAN DE GOBIERNO

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
AREQUIPA**

**Manuel Enrique Vera
Paredes**

TU ALCALDE 2019-2022

Todos por Arequipa

INDICE

I. PRINCIPIOS Y VALORES	3
INTRODUCCION	3
PRESENTACION	4
II VISION DE DESARROLLO	8
III. ESQUEMA PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE AREQUIPA PERIODO 2019 - 2022	8
3.1 PRINCIPIOS Y VALORES	8
3.2. DIAGNOSTICO	13
3.2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	13
3.2.2 PROBLEMA	16
3.3 HIPÓTESIS PRINCIPAL	17
3.4 VISION	20
3.5 PRINCIPIOS	20
Planificación:.....	20
Previsibilidad:	20
Descentralización:.....	20
V. DIMENSIONES	21
4.1 DIMENSION SOCIAL	22
SEGURIDAD CIUDADADANA	22
SALUD	24
CULTURA	26
EDUCACIÓN	27
DESARROLLO DE CULTURA CIUDADANA	28
4.2 DIMENSION ECONOMICA	29
4.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL	31
4.4 DIMENSIÓN TRANSPORTES Y MOVILIDAD URBANA	32
4.5 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	37
VIII. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO	40
ANEXOS: PROPUESTA DE PROYECTOS	41
NUESTRO COMPROMISO	57

I. PRINCIPIOS Y VALORES

INTRODUCCION

La propuesta que presentamos ante el Pueblo, es la de crear espacios de concertación para la participación activa de todos los grupos humanos; así como los grupos vulnerables (mujeres, niños, adolescentes, discapacitados, adulto mayor, etc.); así mismo desarrollar actividades orientadas al fortalecimiento de organizaciones sociales de base, principalmente en los CONOS, para que estos puedan convertirse en focos de desarrollo dentro de la Provincia de Arequipa, toda vez que el nuevo reto de la Municipalidad Provincial, debe ser el **Desarrollo Económico**, lo que permitirá obtener y tener una mejor **calidad de vida**.

Pero para hablar de Desarrollo Económico, debemos primero tener una PAZ SOCIAL, es decir que todos los pueblos de la Provincia de Arequipa cuente con los Servicios Básicos, de Luz, Agua, Desagüe, Educación, Salud, Transporte, entre otros servicios; esto serviría de plataforma para el despegue de Nuestro desarrollo.

El proceso de globalización que se vive, nos brinda la gran oportunidad de incorporarnos a los mercados mundiales, siendo la vía interoceánica el instrumento y el objetivo que nos brindara esta oportunidad; por ello nuestra visión de ciudad global y competitiva, se centrara en captar y direccionar el desarrollo económico Provincial y regional, que se nos presenta.

PRESENTACION

Arequipa, está ubicada estratégicamente en la macro Región Sur del Perú, El crecimiento vegetativo, aunado al proceso migratorio han generado una expansión urbana desordenada, caótica y carente de servicios básicos, sin ninguna planificación, diseño o modelo previo sustentable, sin políticas ni lineamientos estratégicos que de la mano con políticas de Gestión Municipal puedan hacer que Arequipa tenga un Objetivo General y claro con un Desarrollo Urbano Armónico.

Conllevando con ello una mayor demanda y requerimiento de servicios básicos como agua, desagüe, transporte, alumbrado público, áreas recreativas educación, salud, etc. Lo expuesto nos obliga a plantear una acción con objetivos claros y concretos y que, a partir del gobierno municipal

De cara al bicentenario debemos decir, que la ciudad enfrenta como nunca en sus casi 500 años su peor crisis, el colapsos de sus principales avenidas, un proceso de certificación y la amenaza del cambio climático, una corrupción fuera de todo calculo: obras faraónicas, innecesarias y mal construidas (un despilfarro inaceptable) que ha llevado al des- crédito casi unánime de sus principales instituciones, pero a su vez se abren grandes oportunidades que solo aprovecharemos si asumimos los desafíos que nos da el futuro.

Arequipa es una ciudad **resiliente** que se ha construido sobre sus propios escombros para ser cada vez más bella y más fuerte y esa característica no lo tiene cualquier ciudad.

Por eso estamos seguros de nuestra fuerza, de nuestra solidaridad, de nuestra esencia.

Vamos a hacer una ciudad mayor, más inclusiva y más justa y eficiente, una ciudad culta y tolerante, una ciudad pensada, ordenada, acogedora y segura, ambientalmente viable, donde nuestros ancianos estén seguros y nuestros jóvenes

tengan futuro y lo vamos a hacer, porque vamos hacerla todos. TODOS POR AREQUIPA.

Arequipa, debe ser una ciudad pensada, diseñada y construida para el desarrollo pleno y eficiente, el disfrute, el bienestar y la realización de todos los ciudadanos en armonía con nuestro entorno. Arequipa será, entonces, una ciudad sostenible, inclusiva y eficiente.

Las ciudades han sido en los últimos 200 años el vehículo más poderoso para el desarrollo humano, pero ese predominio ha planteado retos complejos, muchas veces mayores a los que las ciudades estaban preparadas para asumir, como es el caso de nuestra ciudad, Arequipa.

Armonizar el crecimiento con el desarrollo humano, garantizar oportunidades y seguridad para todos y lograr un equilibrio entre el crecimiento económico y calidad ambiental son los retos que enfrentamos y enfrentaremos en un futuro inmediato.

El hombre es un animal peligroso porque es el único capaz de trasladar su hambre al futuro”, pero es a la vez un ser peligroso y en peligro si no logra entender la relación entre pasado, presente y futuro, entre causa y efecto, que tomar una decisión implica dejar otra.

Por eso planificar es una tarea compleja y trascendente, el diseño actual de ciudad ha sido sobrepasado, por lo tanto se requiere planificar partiendo de un nuevo diseño de ciudad, un nuevo concepto urbano, del territorio, del espacio público, de la seguridad, de la educación y cultura, de la salud, de la movilidad urbana, del desarrollo económico: sus potencialidades, el turismo, el empleo, la vivienda, sin perder de vista que todo esfuerzo debe tener al hombre como prioridad, como escala, como propósito.

En ese sentido Arequipa debe ser una ciudad eficiente y ser eficiente en el Perú implica ser inclusivo, sistemático y honesto. La corrupción es un flagelo en la sociedad, construir ciudadanía y sostener el desarrollo pleno de la nueva Arequipa demanda una nueva actitud, si se quiere una refundación de la sociedad.

Es un compromiso que debemos asumir en el bicentenario.

Arequipa ha fallado en satisfacer las necesidades crecientes de la población y ha fallado, no porque carezca de medios económicos o profesionales, ha fallado en primer término por la arbitrariedad en el manejo de recursos que la mayor de las veces estuvo sujeta a una agenda personal y a la incompleta y desventajosa descentralización del país.

Arequipa es una ciudad que sobrevive al colapso urbano, ese colapso, nos hace ineficientes, más pobres, con menor calidad de vida y menores posibilidades de futuro. Y hemos hecho muy poco para salir de esa situación que se agravará constante y permanentemente si no tomamos decisiones oportunas, drásticas y urgentes.

Toda ciudad es un logro colectivo y ese es el verdadero reto. La actitud paternalista y auto suficiente nos ha conducido a un esquema de perder, perder, como ciudad, como espacio de desarrollo. Tenemos que ponernos de acuerdo en tres ejes centrales:

- a. muso del territorio y movilidad urbana (transporte y deterioro ambiental)**
- b. Desarrollo humano y eficiencia en el manejo de los recursos públicos;**
- c. y orientar nuestros esfuerzos en hacer de la ciudad, la ciudad que merecemos y merecen nuestros hijos.**

Arequipa tiene tres peligros:

- a. la concentración de servicios,**
- b. la pérdida de calidad ambiental y**
- c. la centralización de la administración del dinero público.**

Nuestro compromiso es hacer **TODOS POR AREQUIPA** una ciudad eficiente, inclusiva y Sostenible.

II VISION DE DESARROLLO

Consolidar y fortalecer una gestión pública moderna, efectiva y transparente, satisfaciendo las necesidades y expectativas de toda la Provincia de Arequipa.

III. ESQUEMAPROPOSTA DE PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIA DE AREQUIPA PERIODO 2019 - 2022

3.1 PRINCIPIOS Y VALORES

Mediante Decreto Supremo N° 025-2010 - PCM se modificó el numeral 10) del artículo 2o del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM que define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.

Estas políticas toman como referencia la **Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública** aprobada por la X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, desarrollada en San Salvador, El Salvador, los días 26 y 27 de junio de 2008 y que fuera adoptada por la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, desarrollada en San Salvador, El Salvador del 29 al 31 de octubre de 2008.

En tal sentido, el presente Plan de Gobierno adoptará los principios inspiradores de una gestión pública de calidad establecidos en la antes indicada Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública y de Gobierno:

1.- Principio de Equidad

El principio de equidad será aplicado en todas las áreas; sociales, laborales, económicas, etc. La misma que conlleve un clima de desarrollo en línea y no en cuña. Es decir, el desarrollo en el distrito será igual para todos sin distinción, con la participación de todos los actores.

2.- Principio de Dignidad Humana

La dignidad humana es un llamado al respeto incondicionado y absoluto. Nuestro Gobierno y gestión se seguirá caracterizando por el respeto incólume a la persona, a su dignidad; dándole el lugar y lo que le corresponde, sin desprecio alguno. La Persona no debe respetarse por el dinero sino por su dignidad.

3.- Principio de Solidaridad

Continuaremos promoviendo la unión de las personas, para incentivar la colaboración y ayuda mutua.

4.- Distribución equitativa de la Riqueza

Sea cual fuera la forma de captación de los ingresos de la Municipalidad, realizaremos una distribución equitativa de los recursos, con la finalidad de satisfacer las necesidades básicas de salud, educación, agua, desagüe, transporte, Seguridad y otros que le permita tener una mejor calidad de vida.

5.- Preservación Ambiental

Propiciar el desarrollo económico y tecnológico en el Distrito de Cerro Colorado, no significa violar las normas que aseguren la protección del medio ambiente. En coordinación con el GRA y áreas competentes, y colegios profesionales, buscaremos la reubicación de los entes contaminantes; priorizando la reforestación y forestación y el correcto uso y manejo del agua, en todo el ámbito distrital.

Preservando nuestro medio ambiente para mejorar la calidad de vida de todos los vecinos.

6.- Principio de servicio público

Los Gobiernos Locales están al servicio de los ciudadanos y, en consecuencia, darán preferencia a la satisfacción de sus necesidades y expectativas.

La orientación a la calidad en la gestión pública supone maximizar la creación de valor público, por lo que tiene que responder al principio de gestión para resultados. Ello supone un esfuerzo para optimizar la dirección efectiva e integrada del proceso de creación de valor público, para asegurar la máxima eficacia, eficiencia y efectividad de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y su mejora continua.

7.- Principio de legitimidad democrática

Una gestión pública de calidad tiene que estar inspirada en valores democráticos y en tal sentido constituirse en una garantía y protección de las libertades públicas consagradas a los ciudadanos.

La legitimidad democrática de la gestión pública proviene de la elección popular de las autoridades políticas y de la participación y control de la ciudadanía sobre los asuntos públicos.

También, es una fuente de legitimidad el ejercicio independiente de una función pública profesional, seleccionada bajo los principios de igualdad, mérito y capacidad, al servicio de un programa de gobierno resultante del proceso democrático.

8.- Transparencia y participación ciudadana

Las Administraciones Públicas tienen que ser transparentes en su gestión, abiertas al escrutinio público, tolerantes a la crítica y permeables a las propuestas de mejora y de cambio provenientes de la ciudadanía.

9.- Principio de legalidad

Una gestión pública de calidad implica el sometimiento de la Administración Pública al Estado de Derecho, bajo cuya orientación que se organiza y actúa con racionalidad y objetividad.

El principio de legalidad contribuye a la calidad de la gestión pública, por ser una ordenación consciente de las competencias públicas atribuidas a los órganos y entes de la Administración Pública, a través de normas jurídicas.

La calidad en la gestión pública en Cerro Colorado requiere la formalización de los enfoques, modelos, acciones e instrumentos de calidad, mediante la adopción de normas jurídicas que la regulen.

Una gestión pública de calidad implica el sometimiento de la Administración Pública al Estado de Derecho, bajo cuya orientación que se organiza y actúa con racionalidad y objetividad.

El principio de legalidad contribuye a la calidad de la gestión pública, por ser una ordenación consciente de las competencias públicas atribuidas a los órganos y entes de la Administración Pública, a través de normas jurídicas.

La calidad en la gestión pública en Cerro Colorado requiere la formalización de los enfoques, modelos, acciones e instrumentos de calidad, mediante la adopción de normas jurídicas que la regulen.

10.- Principio de coordinación y cooperación

Para lograr una gestión pública de calidad se requiere que todos los órganos y entes de la Administración Pública contribuyan a la prestación de servicios al ciudadano.

A tales efectos, las Administraciones Públicas preverán la asignación de competencias, relaciones, instancias y sistemas de coordinación de sus entes y órganos, para prestar servicios de forma integral al ciudadano.

La coordinación ínter administrativa resulta clave en aquellos Estados con modelos descentralizados y con diferenciación competencial a nivel territorial.

11.- Principio de ética pública

Una gestión pública de calidad implica la observancia de valores éticos que la orientan tales como la vocación de servicio público, la probidad la honradez la buena fe, la confianza mutua, la solidaridad y la corresponsabilidad social, la transparencia, la dedicación al trabajo el respeto a las personas, la escrupulosidad en el manejo de los recursos públicos y la preeminencia del Interés público sobre el privado.

12.- Principio de acceso universal

La calidad en la gestión pública comprende el esfuerzo por lograr la universalización y el más amplio y fácil acceso espacial y temporal de los ciudadanos a servicios públicos de igual calidad, con independencia de la ubicación del lugar de residencia geográfica de los ciudadanos y del momento en que éstos los requieran.

13.- Principio de continuidad en la prestación de servicios

Los servicios públicos se prestarán de manera regular e ininterrumpida, previendo las medidas necesarias para evitar o minimizar los perjuicios que pudieran ocasionarle al ciudadano en las posibles suspensiones del servicio.

14.- Principio de imparcialidad

En una gestión pública de calidad, la atención a todos los ciudadanos se realiza con imparcialidad, asegurando que serán tratados con igualdad, sin discriminación por motivos tales como el género, edad, raza, ideología, religión, nivel económico, situación social o localización geográfica.

Por causas objetivas, la Administración Pública podrá establecer discriminaciones positivas para proteger a los ciudadanos que lo puedan requerir. En todo caso, corresponde a la Administración Pública la defensa del interés general frente a los intereses particulares.

15.- Principio de eficacia

La calidad en la gestión pública comprende cumplir con el principio de eficacia, entendido como la consecución de los objetivos, metas y estándares orientados a la satisfacción de las necesidades y expectativas del ciudadano.

16.- Principio de eficiencia

La gestión pública debe seguir el principio de eficiencia, comprendido como la optimización de los resultados alcanzados por la Administración Pública con relación a los recursos disponibles e invertidos en su consecución.

17.- Principio de economía

La calidad en la gestión pública dependerá de que se cumpla con el principio de economía, esto es, que el funcionamiento de la Administración Pública propenda a la utilización racional de los recursos públicos.

La asignación de recursos a la Administración Pública se ajustará estrictamente a los requerimientos de su funcionamiento para el logro de las metas y objetivos previstos.

18.- Principio de responsabilización

Una gestión pública de calidad es aquella en la que existe responsabilización, esto es, en la que hay rendición de cuentas por el desempeño de las autoridades, directivos y funcionarios públicos frente a los ciudadanos, y control social sobre la gestión pública.

19.- Principio de evaluación permanente y mejora continua

Una gestión pública de calidad es aquella que contempla la evaluación permanente, interna y externa, orientada a la identificación de oportunidades para la mejora continua de los procesos, servicios y prestaciones públicas centrados en el servicio al ciudadano y para resultados, proporcionando insumos para la adecuada rendición de cuentas.

3.2. DIAGNOSTICO

3.2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

De cara al bicentenario debemos decir, que la ciudad enfrenta como nunca en sus casi 500 años su peor crisis, el colapso de sus principales avenidas, un proceso de certificación y la amenaza del cambio climático, una corrupción fuera de todo cálculo: obras faraónicas, innecesarias y mal construidas (un despilfarro inaceptable) que ha llevado al descrédito casi unánime de sus principales instituciones, pero a su vez se abren grandes oportunidades que solo aprovecharemos si asumimos los desafíos que nos da el futuro.

Existe además un bajo nivel de formación del capital humano, flujos migratorios constantes y en aumento.

Falta de infraestructura adecuada para el desarrollo integral de las personas y escasos centros de trabajo.

La ineficiente protección y conservación del **medioambiente** y uso de los recursos naturales.

Incremento de Inseguridad ciudadana en toda la Provincia de Arequipa, que pudiera incrementarse, si no se le pone bajo control.

La Provincia de Arequipa está conformada por 29 distritos, además de la ciudad de Arequipa integrada por 21 distritos, según el plan director, la conforman también los distritos de: La Joya, San Juan de Tarucani, Vitor, Polobaya, Pocsi y San Juan, Santa Isabel y Santa Rita de Siguan.

Su extensión es de 9,689.06 km², el 16.5% del total del departamento de Arequipa. Según la última estimación antes del censo de 2017, su población era de 969,284 habitantes, la segunda mayor población nacional después de Lima y la mayor concentración del sur del Perú.

“En la provincia de Arequipa se concentra la mayor parte de la actividad económica, el empleo y las infraestructuras del departamento.

El sistema de ciudades en el espacio regional muestra un sistema urbano “mono céntrico”, es decir, presenta un único centro que ejerce la primacía, que es la ciudad de Arequipa.

La capital departamental en su evolución urbana, se ha convertido en una metrópoli por el proceso de conurbación que se ha desarrollado en su territorio a lo largo de su historia.

En cuanto a la distribución de la población, se observa un comportamiento heterogéneo considerando que se cuenta con distritos urbana y rural, como una concentración de la población muy diversa.

Entonces, para hacer un mejor análisis se ha agrupado a la población en tres grandes grupos:

Así tenemos en un primer grupo, al 54% de la población provincial que se concentra en cinco distritos (que forman parte de la metrópoli) como son: Cerro Colorado (148,164), Paucarpata (124,755), Caima (91,802), Alto Selva Alegre (82,412) y Socabaya (78,135) que suman aproximadamente 525,268 habitantes.

Asimismo los otros 24 distritos que conforman la provincia tienen una población estimada para el año 2015 de 444,016 habitantes que representa el 46% del total.”

La ciudad de Arequipa, con una población aproximada al millón de habitantes, es el principal centro poblado de la región Arequipa, de la región Sur del Perú y la ciudad más importante entre Santiago de Chile y Lima.

Su ubicación y especialización productiva la han constituido como el centro logístico, universitario, financiero del sur del Perú.

En los últimos 15 años se ha producido un crecimiento económico, sin precedentes en la historia republicana, sostenido fundamentalmente por la nivelación de los términos de intercambio en el comercio mundial, crecimiento que fomenta a su vez un creciente apogeo de la industria extractiva del cobre y oro.

3.2.2 PROBLEMA

Falencias que no han podido ser superadas a pesar de un significativo aumento de la renta de la ciudad y de la región y en la renta producida en Arequipa que alimenta la riqueza nacional, como analizaremos, por un equivocado rumbo en la toma de decisiones por las autoridades municipales y regionales, que lejos de resolver los problemas los acentuaron.

1. El principal problema de la ciudad es la concentración de servicios en las inmediaciones del centro histórico de la ciudad.

Los servicios de salud, educación, justicia, Ministerio Público, están concentrados en el mejor de los casos a un kilómetro y a lo sumo dos de la plaza de armas, un eje imaginario que ejerce una atracción desproporcionada, que imposibilita la sostenibilidad urbana de Arequipa.

Por curioso que parezca los esfuerzos desde la administración de la ciudad han acentuado el problema y los proyectos que desconocen la propia planificación de la ciudad terminaran concentrando el ya desproporcionado flujo al centro histórico.

2. El segundo problema es la inexistencia de corredores viales que permitan una mejor transitabilidad, los mismos que deben ordenar la ciudad, alejando los flujos del centro histórico.
3. El tercer problema es el déficit de 1350 Has. de parques, bosques e infraestructura recreativa, esta carencia es una de las principales causas de la mala calidad de vida en la ciudad y la baja humedad e inadecuada calidad del aire.

4. Cuarto problema, el crecimiento desordenado de la ciudad.
 - a. La Ocupación ilegal e informal del suelo eriazos y de áreas agrícolas (592 ha. Aproximadamente desde el año 2002, casi el 6% de toda el área rural.
 - b. La subutilización de áreas urbanas planificadas para la expansión urbana que aún no se encuentran ocupadas. particularmente en asentamientos en el norte y sur de la Ciudad.
 - c. Ocupación y consolidación de residencia en torrenteras, quebradas, áreas de peligro volcánico, inundación y deslizamientos, con el consecuente riesgo de desastre para una población altamente vulnerable.
5. Falta de institucionalización de las decisiones de la administración municipal.
Decisiones que garanticen el adecuado uso de recursos: activos urbanos e ingresos. Se debe y se puede mejorar su planificación de la ciudad, pero habríamos avanzado mucho si se hubiéramos respetado la planificación existente y no cometido el error de seguir el impulso efectista que nos lleva al desorden.

3.3 HIPÓTESIS PRINCIPAL

Se advierte que el problema central de la ciudad, tanto para la prestación de servicios que satisfagan los requerimientos de la población, como el de administración de la ciudad se originan en una sobre concentración de la ciudad en su centro histórico, espacio que fue diseñado, además, para una población significativamente menor. Esta congestión que ha sido estimulada, incluso desde la propia administración de la ciudad y debemos decirlo regional y nacional. Generando un perjuicio en la calidad de los servicios, la pérdida de valor y calidad de vida en el poblador.

La concentración de la infraestructura se da en el ámbito administrativo, judicial, ministerio público, cultural, educativo, de salud, incluso la malla vial propuestas en la práctica por las últimas administraciones, al concentrar las inversiones viales hacia el centro de la ciudad, insisten en concentrar la infraestructura en un desbordado centro, generando el colapso de la ciudad.

El reto de la ciudad de cara al bicentenario es crear centralidades (complejos de servicios que atiendan las necesidades de los usuarios de la zona) en los conos y centralidades intermedias que permitan al poblador disfrutar de una mejor calidad de servicios en menor tiempo. Centralidades que deben llevar el estado al poblador y no el poblador al estado.

Esta Concepción, aunque parezca evidente, supondrá una verdadera revolución en la administración de la ciudad y por lo tanto en la calidad de vida del poblador al reducir el tiempo empleado en el transporte público y un acceso inclusivo a la cultura, seguridad y salud.

Pero esta nueva forma de asumir el espacio público requiere de un auténtico liderazgo de la gestión municipal, liderazgo que debe conducir al uso racional del espacio.

El uso del suelo es competencia municipal, competencia que debe ser asumida con criterio, orden y responsabilidad.

La viabilidad a corto plazo de Arequipa requiere de la implementación de programas de desarrollo y la puesta en marcha de un Plan de infraestructura que permita reducir la brecha y planificar el desarrollo urbano de Arequipa para los próximos 40 años.

Las soluciones a los problemas son orgánicas y muchas veces transversales.

Una actividad muchas veces sirve para cumplir más de un objetivo, sin embargo por motivos metodológicos la actividad sugerida será ubicada en el complejo de problema/objetivo/meta donde sea solución directa o donde tenga mayor relevancia.

El futuro está en el desarrollo amplio y completo de nuestro espacio urbano, las ciudades como Arequipa debemos alcanzar objetivos puntuales: logros económicos, políticos y culturales e ir más allá, proteger nuestro futuro.

Este es un largo proceso, pero debe empezar hoy. El primer desafío manejar el espacio y manejar el espacio es descentralizar, descentralizar la salud, la educación, la administración de justicia, las finanzas, la recaudación, el trabajo, pero también la cultura, el esparcimiento, el ocio.

Arequipa debe articularse mejor y debe crecer pensando en el poblador, en su calidad de vida, en su posibilidad de futuro.

No podemos darnos el lujo de votar el dinero, de desperdiciarlo, no podemos darnos el lujo de enviar a nuestros niños a que recorran horas tragando humo en una ciudad contaminada durante horas, porque no se planifican los colegios, su ubicación, para el poblador.

No podemos permitir que habiendo decenas de miles de metros cuadrados de terrenos eriazos se sacrifique área verde, no podemos permitir que los todos hospitales estén ubicados a 10 cuadras de la plaza de armas.

No vamos a postergar la calidad de vida de los arequipeños, su futuro. Hay un desafío impostergable, vamos hacer de Arequipa una ciudad sustentable.

Arequipa requiere y merece que nos comprometamos seriamente en hacer un mejor lugar para la vida de todos y cada uno de sus habitantes.

Este plan es un desafío y un compromiso con la ciudad con nosotros mismos.

3.4 VISION

Arequipa es una ciudad funcional, inclusiva y articulada. Una ciudad moderna con varias **centralidades y sub centralidades** que se adapta para dar una mejor calidad de vida al poblador. Una ciudad de bienestar, donde sus pobladores pueden realizarse.

3.5 PRINCIPIOS

Planificación:

La planificación urbana permite el desarrollo ordenado y eficiente de una ciudad. Permite aprovechar de manera eficiente los recursos económicos y atender los principales problemas de los pobladores.

Previsibilidad:

Acciones de la administración urbana, el ordenamiento del territorio y las normas que rigen la ciudad deben ser previsibles en el tiempo de manera que los pobladores, inversionistas y prestadores de servicios cuenten con las garantías para el desarrollo sostenido de sus iniciativas.

Descentralización:

Una ciudad desconcentrada es una ciudad más eficiente fluida y sustentable, porque permite un mejor uso del tiempo, de la energía y genera valor predial en los conos de la ciudad.

V. DIMENSIONES

SOCIAL

Arequipa será una ciudad inclusiva, previsible y segura, la ciudad tiene serias limitaciones para atender al ciudadano.

Priorizar, articular y gestionar las condiciones y recursos para suplir esas falencias en el corto plazo y planificar para emprender los cambios necesarios para garantizar que Arequipa sea una ciudad de su tiempo donde los ciudadanos tengan garantizados los servicios de:

Salud, Educación, Seguridad, Movilidad y Transporte.

MEDIO AMBIENTE

La calidad ambiental en Arequipa es deficiente y empeora año a año. El trabajo municipal ha sido insuficiente.

Arequipa necesita de tomar decisiones urgentes y efectivas para solucionar el nivel alarmante de la condición ambiental. Tenemos un déficit de 1300 ha de áreas verdes, una gestión que aprecie la calidad de vida del poblador deberá priorizar la mejora en las condiciones ambientales de Arequipa.

Forestaremos y reforestaremos todo terreno que sea necesario para mejorar la calidad del aire, suelo y agua.

ECONOMICA

Ciudad Híper centralizada con todos los servicios públicos en el centro histórico.

La ciudad tiene vías antiguas, con sección viales de limitada capacidad, no tiene corredores viales que articulen estas pequeñas vías por lo que su infraestructura vial se considera colapsada y contaminada.

INSTITUCIONAL

El municipio al servicio del poblador. Un gobierno municipal de puertas abiertas eficiente, transparente, ordenado y planificado que garantice cubrir la brecha de infraestructura y la mejora de los servicios.

La gestión promoverá y respetará la planificación con participación ciudadana. Arequipa ha desarrollado importantes planes que fueron olvidados al momento de tomar decisiones, el resultado de esta forma de administrar la ciudad salta a la vista, obras costosas que no aliviaron los problemas de la ciudad.

Un despilfarro que ha contribuido con el colapso de la ciudad.

La planificación concertada y el respeto a esta planificación es el mejor instrumento para proteger el dinero de los contribuyentes.

4.1 DIMENSION SOCIAL

SEGURIDAD CIUDADADANA

AREQUIPA SERA UNA CIUDAD SEGURA PARA TODOS LOS HABITANTES.

Arequipa será una ciudad segura para todos sus habitantes.

(Plan de seguridad ciudadana).

Las mediciones de opinión pública inciden recurrentemente en que la inseguridad ciudadana es considerada como uno de los problemas más importantes para el poblador arequipeño.

En nuestra gestión el plan de seguridad ciudadana para Arequipa atenderá esa demanda de la población y conseguirá en forma sostenida mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos brindándoles una mayor seguridad ciudadana y menos crimen y violencia. Se consolidará una red de protección para toda la población y en especial para niños, jóvenes y personas con discapacidad o limitaciones laborales.

La seguridad es una prioridad y la ciudad debe garantizar la protección de los niños, ancianos y mujeres.

Los niños, mujeres, ancianos y la población en general deben sentirse seguros en la ciudad.

La violencia y en especial la ejercida contra el más débil no es tolerable y no será tolerada en la ciudad.

La lucha contra la violencia debe ser eficaz, articulada y medible.

Para ello hemos implementado el siguiente programa de acciones, actividades y obras que permitirán al ciudadano gozar de un mejor lugar donde vivir.

Soluciones:

- Fortalecer las DEMUNAS
- Articular la seguridad ciudadana.
- Tecnificar la seguridad ciudadana.
- Instrumentar la seguridad ciudadana.

Acciones concretas

- 2 Centros metropolitanos
- 20 módulos para sedes descentralizadas
- Incrementar el número de policías comunitarios en las calles
- Creación 8 centros de protección a la mujer, al niño, al adolescente y adulto mayor.
- Diseñar, promover, capacitar y articular la seguridad vecinal
- Implementación de Módulos de Atención en locales de municipio distritales.
- Diseño de protocolo y estandarización de atención al afectado, y capacitación del personal de los municipios distritales
- Campaña de prevención en colegios y centros comunales
- Creación de escuela metropolitana de serenos.
- Impulsar el trabajo coordinado de comités vecinales de seguridad ciudadana.

Objetivos.

- Reducir el miedo de los vecinos y vecinas, en las calles y en las casas;
- Reducir fuertemente la incidencia de delitos patrimoniales, especialmente asaltos y robos en la vía pública y en las viviendas y la tasa de criminalidad.

Metas

- Reducir la violencia doméstica en un 60%.
- Reducir los delitos en 40%.

SALUD

Arequipa tendrá un sistema de salud, moderno, eficiente e inclusivo (plande salud).

Salud para todos. La ciudad de Arequipa será una ciudad moderna con los mejores estándares de salud. Llevaremos el médico a la casa del vecino, el hospital a barrio. Vamos a construir una política de prevención para salvar vidas y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la provincia.

Soluciones.

Racionalizar el uso de los servicios de salud. Intensificando la prevención y la asistencia temprana.

- Campañas de prevención y despistaje, por medio de centros móviles de diagnóstico temprano, centrado en las especialidades de pediatría, geriatría, ginecología y medicina interna, nutrición y psicología.

-40 consultorios de diagnóstico 8 centros de diagnóstico en imágenes.

Acciones concretas.

En coordinación con los Alcaldes Distritales y sector salud, se elaborará los expedientes a fin de construir Postas Médicas, debidamente zonificadas. En los pueblos que lo requieran.

Objetivos.

-Mejorar el tiempo de diagnóstico de enfermedades.

-Mejorar la salud de la población especialmente la más vulnerable.

Metas.

-374 mil atenciones preventivas en salud.

CULTURA

Arequipa será la ciudad del libro.

La lectura será el eje central del plan cultural de tendremos una ciudad lectora.

Culta y abierta a las ideas, al conocimiento y la aventura de pensar.

Hay que garantizar el acceso oportuno, adecuado del libro para el poblador, para ello es imperioso sostener una política de lectura y bibliotecas que permita asegurar las posibilidades de acceso de toda la población arequipeña, una política inclusiva que atraiga que llegue con una estrategia moderna y dinámica al poblador, que a su vez permita preservar la riqueza oral urbana y rural de la provincia.

Soluciones.

100 bibliotecas descentralizadas. Desconcentración del área central y consolidación de nuevas centralidades distritales. Acciones concretas.

- 100 bibliotecas modulares implementadas en el primer año.
- 1 millón de libros disponibles para los arequipeños.
- Campaña permanente de lectura.
- Festivales de libro
- Concursos de literatura.
- Publicación de libros.

Objetivo

Tener un primer lugar en comprensión lectora a nivel nacional.

Metas.

- 5 títulos leídos al año por habitante.

EDUCACIÓN

Arequipa tendrá la mejor educación del país.

Desarrollar el pensamiento lógico. Un tipo de razonamiento sin el que las matemáticas no existen y, en una retroalimentación constante, que se desarrolla gracias a “hacer” matemáticas. Si es fundamental que los niños adquieran las distintas Capacidades que permiten pensar lógicamente para su desarrollo integral a lo largo de su infancia, hay que prestar especial atención cuando están en las primeras edades, en sus primeros pasitos.

Soluciones

Implementar centros tutoriales de refuerzo en matemáticas e inglés.

Acciones concretas.

- Implementar en colegios un turno de refuerzo en matemáticas, ciencias e inglés. Apoyado con tutoriales y profesores de universidades, Aprovechando las horas no usadas en centros educativos.

- centros tutoriales.

Objetivos.

-Reforzar el aprendizaje de alumnos en nivel primario y secundario

Metas.

- Tener el primer lugar en prueba pisa nivel nacional.
- Elevar el nivel de inglés.

DESARROLLO DE CULTURA CIUDADANA

Creación de ciudadanía. El desarrollo humano en una sociedad tolerante y abierta hará de Arequipa una mejor ciudad donde vivir y el centro cultural del país. Un hombre de su tiempo acepta su época los cambios, por es parte del proceso de desarrollo.

Soluciones.

Impulsar una política cultural desde una perspectiva intercultural. Formar un hombre de tiempo, permeable, creativo y tolerante.

Acciones concretas.

- Centralidades culturales, en cono norte y cono sur.
- Museo de la identidad regional Sillar Parque Temático Arequipa.
- Talleres, muestras y festivales descentralizados

- Campañas de difusión y articulación cultural

Objetivos.

- Construir una cultura de tolerancia

Metas.

- Mayor tolerancia.

4.2 DIMENSION ECONOMICA

a. Turismo

Arequipa será la sede de convenciones y eventos del Perú. Triplicando los ingresos por turismo en la ciudad.

"El turismo es una puerta de entrada al mundo del trabajo para muchos jóvenes". "Este es un sector de uso intensivo de mano de obra, que además impacta a otros sectores de la economía.

Es un potencial de generación de empleos que no podemos desaprovechar". (OIT)

Arequipa tiene una vocación turística y cultural subutilizada, desde la perspectiva del gobierno central la prioridad de desarrollo turístico es el norte, centro y oriente del país. Arequipa puede generar 50 mil empleos en el sector en los próximos 4 años.

Soluciones.

Hacer de Arequipa una ciudad de encuentros e impulsar el excursionismo. Acciones concretas.

- Centro de convenciones
- Oficina de gestión de destino. Orientado a lograr metas puntuales de pernoctación y arribo de turistas.
- Impulsar las condiciones para que el “Buró de Convenciones de

Arequipa” se consolide como el más potente del país.

- Arequipa Temática.
- Boleto turístico.
- Plan de marketing de la ciudad de Arequipa.
- Programa conoce tu provincia.

Objetivos.

Consolidar a Arequipa como un destino turístico.

Metas.

- Un millón de turistas adicionales.
- 300 millones de dólares.
- 30 mil empleos adicionales.

4.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL

Áreas verdes. La muestra más clara de pérdida de calidad de vida en Arequipa el descenso constante de calidad ambiental.

El permanente empobrecimiento de la calidad del aire, del agua y los recursos ambientales, la poca humedad y el grave accenso en la radiación solar en la provincia son un constante peligro para la salud de todos en Arequipa.

Desde la administración de la ciudad se ha hecho poco o nada. Y es un déficit de gestión que se debe corregir sin dilación.

Mejorar las condiciones ambientales es una de las condiciones fundamentales para hacer de Arequipa una ciudad sustentable y sostenible, para garantizar la calidad de vida de los Arequipeños, para hacer la ciudad que merecemos.

Por ello La campiña será intangible. No se perderá un metro más de campiña. Obras parar el futuro y la mejor calidad de vida del arequipeño. Problema.

Contaminación del aire e insuficiente humedad en la ciudad de Arequipa. Más del 90 % de arequipeños está insatisfecho con la oferta y espacios recreativos de la ciudad.

Solución.

- Gestión Especializada de áreas verdes
- Forestación de eriazos.
- Conservación y recuperación ambiental de áreas con valor natural para la prevención del cambio climático.

Acciones concretas.

- Empresa metropolitana de parques.

- Parque metropolitano de JBR 60 Ha
- Parque zonal de Chilina/S:A 200 ha.
- Parque lineal del chili. 60 Ha.
- Bosque de Añashuaycco 100 Ha.
- Bosque de escalerillas. 400 Ha.
- Bosque de chullo. 10 Ha.
- Forestación de contrafuerte 100 Ha.
- Represa de Quishuarani y parque acuático de 60 ha.

Metas.

- Reducir en un 60% la brecha de áreas verdes.
- Incrementar la humedad ambiental

4.4 DIMENSIÓN TRANSPORTES Y MOVILIDAD URBANA

Arequipa tiene un déficit severo de infraestructura y ese déficit es explicado por fundamentalmente por el centralismo limeño que concentra la inversión del estado y la negligencia de las autoridades que en los últimos 30 han dado la espalda a los problemas medulares de la ciudad.

Al permitir sumisamente que se postergue a Arequipa, han traicionado los votos de sus electores, al pueblo de Arequipa.

Arequipa necesita un presupuesto de 20000 millones de soles, para construir la infraestructura mínima que nos garantice viabilidad como ciudad.

Vamos a exigir los recursos que le corresponden y pertenecen a Arequipa, no vamos a permitir que nuestros niños coman polvo y pierdan 2 horas diarias movilizándose a su centro de estudios porque Arequipa está colapsada vial y urbanamente.

Los arequipeños somos un pueblo digno que sabe construir su propio futuro y lo vamos a hacer con nuestros propios recursos, pero nuestros recursos son todos los impuestos generados en Arequipa, esos impuestos deben ser administrados por y para Arequipa.

Centralización de servicios públicos. Reduiremos en un 50% la distancia media de recorrido que realizan los ciudadanos en busca de los servicios del estado. Impulsaremos la camita y el uso de la bicicleta como formas de movilidad corrientes.

Problema.

Ciudad Hiper centralizada con todos los servicios públicos en el centro histórico.

Solución

Cambiar los patrones de desplazamiento de los ciudadanos.

Acciones concretas.

-Desplazar los servicios del estado hacia las Centralidades Mayores (Poder Judicial, Fiscalía, Banco de la Nación, Sunap, Reniec, Sunarp, Migraciones, Biblioteca, IPSS, Hospital).

-Desplazar los servicios del estado hacia las Sub Centralidades Menores (Banco de la Nación, Sunat, Reniec, Sunarp, Biblioteca, Posta Medica.)

-Centralidad Norte. 20,000 m² área construida.

-Centralidad Sur 20,000 m² área construida.

-Sub Centralidad Alto Cayma. 5,000 m² área construida.

- Sub Centralidad JBR. 5,000 m2 área construida
- Sub Centralidad Sachaca. 5,000 m2 área construida
- Sub Centralidad La Joya. 5,000 m2 área construida
- Sub Centralidad Sabandia. 5,000 m2 área construida
- Sub Centralidad Yura. 5,000 m2 área construida.

Metas.

- Consolidación de nuevas 2 Centralidades
- Consolidación de 6 Sub Centralidades

a. Infraestructura vial colapsada

Reduciremos en 60% el tiempo de recorrido por kilómetro. Les daremos una hora más al día a los ciudadanos para que puedan estudiar, atender a su familia o simplemente descansar.

Problema.

La ciudad tiene vías antiguas, con sección viales de limitada capacidad, no tiene corredores viales que articulen estas pequeñas vías por lo que su infraestructura vial se considera colapsada.

Soluciones

Aumentar la capacidad vial de la ciudad estructurando las vías existentes con la construcción de corredores viales norte sur de alta capacidad que permitan que exista referencia urbana vial en la ciudad.

Acciones concretas

-Vía Expresa Metropolitana (Av. Aviación, Villa Hermosa, Av. Metropolitana, Av. Rene Forja, Av. Cáceres, Av. La Cultura, Av. Kenedy)

-Vía Metropolitana de Articulación de las Áreas de Vivienda, de los distritos de Cerro Colorado, Cayma, Selva Alegre, Miraflores, Mariano Melgar, Paucarpata, JLBR, Sabandía y Socabaya,

-Desarrollo de Infraestructura Vial Mayor para la estructuración de las vías de la ciudad.

Metas

-Construir los dos Ejes Metropolitanos norte sur de la ciudad.

b. Sistema de Transporte Público.

De inmediato pondremos a operar nuevas rutas con empresas con capital propio flotas nuevas. Una vez consolidado el sistema transitorio, pondremos a operar trenes en la ciudad.

Problema.

Sistema de transporte público colapsado.

Soluciones

- Implementación del nuevo sistema de transporte público de transición.
- Implementación del sistema integrado de transporte masivo de alta capacidad.

Acciones concretas

- Revisar y redefinir el nuevo plan de rutas de la ciudad.
- Licitar y adjudicar las nuevas rutas.
- Implementación de un sistema de transporte masivo de alta capacidad.

Metas.

- Nuevo Plan de Rutas
- Nuevas Concesiones
- Operación de buses articulados y/o tren ligero.

4.5 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Servicios Municipales. La municipalidad al servicio del ciudadano, con calidad de atención, honestidad, transparencia, eficacia y eficiencia. Optimización de la gestión municipal aprovechando los recursos tecnológicos que permitan atender en menor tiempo y con mayor garantía al usuario de los servicios municipales. Enfrentaremos frontalmente la corrupción en la municipalidad provincial. El dinero del pueblo de Arequipa debe ser para hacer la ciudad que merecemos.

Planificaremos, la planificación es el mejor instrumento para garantizar el uso eficiente de los recursos, el desorden y la indisciplina administrativa han llevado a despilfarrar y a menudo a abusar de los escasos recursos de la ciudad.

Problema.

Inadecuado uso de activos y recursos, así como deterioro de carrera pública. Alto grado de corrupción y deterioro de la credibilidad y confianza en la administración municipal

Soluciones.

- Transparencia de la gestión.
- Haremos en los primeros 100 días una auditoría financiera exhaustiva.
- Haremos una auditoria a los proyectos municipales.
- Implementaremos estándares internacionales de control.
- Capacitación del personal.

- Optimización de la organización institucional
- Procedimientos orientados al usuario.
- Planificación de la ciudad
- Gobierno electrónico
- Supliremos la política del lobbies que está dirigida a los intereses de unos pocos por la política del bien común y esto se hace planificando y discutiendo abiertamente con la ciudad lo que Arequipa necesita.
- funcionarios bajo el régimen SERVIR

Acciones concretas.

- Creación de oficina de auditoria y veeduría vecinal. Para seguimiento de proyectos y gestión.
- Publicación mensual de los procesos y actividades de la gestión.
- Programa de capacitación profesional para mejorar el índice de rendimiento del trabajador municipal
- Optimización y/o reformulación de los instrumentos de gestión de trabajo de la institución.
- Reformulación de los procedimientos de atención y prestación de servicios municipales.

Metas.

- Transparencia de la gestión.
- Capacitar al 100% de los trabajadores.
- Nuevos ROF,CAP y PAP
- Nuevo TUPA

-Actualización del PDC, PDM y PAT

-Reducción de tiempo de trámites en un 70%

VIII. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Aplicando los conceptos de control moderno a la administración llamado “cuadro de mando integral”

Se propone elabora un cronograma simple que pueda ser utilizado como instrumento para evaluar y controlar el Avance ó cumplimiento de las respectivas metas y objetivos del presente Plan de Gobierno.

Para lo cual:

- Se nombrará una comisión de control y supervisión, la misma que estará conformada por Regidores y Funcionarios de la Municipalidad, con apoyo de accesoria externa especializada en la materia.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- Transferencia de Canon y Sobre canon
- Recursos propio, ensanchar la base tributaria
- Gestión de recursos al Gobierno Central, GRA, MPA y Entidades Privadas.
- Suscribir convenios con Fuentes de Cooperación internacional.

ANEXOS: PROPUESTA DE PROYECTOS

Propuesta N° 1

Gerencia / Dependencia	: GOPI
Nombre del Proyecto	: Vía Expresa Metropolitana
Objetivo	: Reducir el tiempo de recorrido medio del poblador de la provincia de Arequipa
Descripción	: Vía de 8 carriles, con carriles segregados a desnivel. 22 km de recorrido.
Justificación	: La primera necesidad del poblador arequipeño es mejorar la transitabilidad urbana en los distritos de Yura, Cerro Colorado, Cayma, Yanahuara, Cercado, José Luis Bustamante y Paucarpata.
Ubicación:	: En los distritos de Cerro Colorado, Cercado, Cayma, Yanahura, José Luis Bustamante y Paucarpata.
Población Beneficiada	: 500 mil personas
Beneficios	: Reduce el tiempo promedio de transporte por habitante en la provincia de Arequipa
Situación Actual	: La articulación vial de la ciudad está colapsada
Impacto Ambiental	: Medio
Inversión Estimada	: 3500 millones de soles
Financiamiento / Costo	: Gobierno Central

Propuesta N° 2

Gerencia / Dependencia	: GOPI
Nombre del Proyecto	: CENTRAUDAD NORTE DE SEGURIDAD CIUDADANA
Objetivo	: Dar mejores condiciones de seguridad a las poblaciones de la parte norte de la provincia.
Descripción	: Central de monitoreo y prevención del delito en el área norte de Arequipa metropolitana
Justificación	: Necesidad de mejorar las condiciones de seguridad del poblador Arequipeño.
Ubicación	: A v. Aviación.
Población Beneficiada	: 200 mil pobladores
Beneficios	: Mejor calidad de vida
Situación Actual	: Presencia de delincuencia y violencia doméstica
Impacto Ambiental	: Mínimo
Inversión Estimada	: 20 millones de soles
Financiamiento / Costo	: Recursos propios.
Observaciones	

Propuesta N° 3

Gerencia / Dependencia : GOPI

Nombre del Proyecto : **CENTRALIDAD NORTE DE SEGURIDAD CIUDADANA CONO SUR**

Objetivo : Dar mejores condiciones de seguridad a las poblaciones de la parte norte de la provincia.

Descripción : Central de monitoreo y prevención del delito en el área sur de Arequipa metropolitana

Justificación : Necesidad de mejorar las condiciones de seguridad del poblador Arequipeño.

Ubicación : Av. Kennedy

Población Beneficiada : 200 mil pobladores

Beneficios : Mejor calidad de vida

Situación Actual : Presencia de delincuencia y violencia doméstica.

Impacto Ambiental : Mínimo

Inversión Estimada : 20 millones de soles

Financiamiento / Costo : Recursos propios.

Observaciones

Propuesta N° 4

Gerencia / Dependencia : GOPI

Nombre del Proyecto : **Eje Residencial**

Objetivo : Reducir el tiempo de recorrido medio del poblador de la provincia de Arequipa

Descripción : Vía de 8 carriles, con carriles segregados a desnivel. 32 km de recorrido.

Justificación : La primera necesidad del poblador arequipeño es mejorar la transitabilidad urbana en los distritos de Yura, Cerro Colorado, Cayma, Selva Alegre, Miraflores, Mariano Melgar, Paucarpata, Socabaya.

Ubicación : En los distritos de Yura, Cerro Colorado, Cayma, Selva Alegre, Miraflores, Mariano Melgar, Paucarpata, Socabaya.

Población Beneficiada : 600 mil personas

Beneficios : Reduce el tiempo promedio de transporte por habitante en la provincia de Arequipa

Situación Actual : La articulación vial de la ciudad está colapsada.

Impacto Ambiental : Medio

Inversión Estimada : 4000 millones de soles

Financiamiento / Costo : Gobierno Central

Propuesta N° 5

Gerencia / Dependencia	: GOPI
Nombre del Proyecto	: Retirar el tránsito de trenes de carga por la ciudad de Arequipa
Objetivo	: Proteger al poblador de posibles accidentes viales y contaminación ambiental
Descripción	: Hacer un nuevo enlace ferroviario desde el distrito de Yura hasta la Joya
Justificación	: El tráfico creciente de trenes de carga con minerales pone en riesgo a la población de Arequipa
Ubicación	: En los distritos de Yura y Uchumayo
Población Beneficiada	: 200 mil personas
Beneficios	: Seguridad vial y ambiental
Situación Actual	: Alto riesgo de colisión, permanentes accidentes de tráfico, ruido y riesgo ambiental
Impacto Ambiental	: Bajo
Inversión Estimada	: 200 millones de soles
Financiamiento / Costo	: Gobierno Central
Observaciones	: Es un proyecto de primera prioridad.

Propuesta N° 6

Gerencia de Dependencia : GOPI

Nombre del Proyecto : **Retirar la P34 de la ciudad de Arequipa.**

Objetivo : Mejorar la transitabilidad de las principales arterias de la ciudad

Descripción : Hacer una nueva vía de evitamiento desde el distrito de Yura al de Uchumayo

Justificación : Retirar el tráfico pesado mejora la velocidad en las vías urbanas e impide el deterioro prematuro de esas vías.

Ubicación : En los distritos de Yura, Uchumayo

Población Beneficiada : 200 mil personas

Beneficios : Seguridad vial y ambiental

Situación Actual : Alto riesgo de colisión, permanentes accidentes de tráfico, ruido y riesgo ambiental

Impacto Ambiental : bajo

Inversión Estimada : 200 millones de soles

Financiamiento / Costo : Gobierno Central

Observaciones : Es un proyecto de primera prioridad

Propuesta N° 7

Gerencia / Dependencia	: GOPI
Nombre del Proyecto	: Centralidad Norte
Objetivo	: Reducir el tiempo de recorrido del poblador.
Descripción	: Construcción de Centralidad Norte, una edificación que albergue al Poder Judicial, Ministerio Publico, Reniec, Sunat, Sunarp, Cofopri, Ministerio de Trabajo, Biblioteca, Centro Cultural.
Justificación	: Mejorar la movilidad urbana.
Ubicación	: En el distrito de Cerro Colorado.
Población Beneficiada :	: 250 mil personas
Beneficios	: Calidad de vida
Situación Actual	: Concentración de servicios en el centro histórico de la ciudad
Impacto Ambiental	: bajo
Inversión Estimada	: 50 millones de soles
Financiamiento / Costo	: Gobierno Central
Observaciones	Es un proyecto de primera prioridad

Propuesta N° 8

Gerencia / Dependencia	: GOPI
Nombre del Proyecto	: CENTRALIDAD SUR
Objetivo	: Reducir el tiempo y el recorrido por poblador.
Descripción	: Construcción de Centralidad Norte, una edificación que albergue al Poder Judicial, Ministerio Publico, Reniec, Sunat, Sunarp, Cofopri, Ministerio de Trabajo, Biblioteca, Centro Cultural.
Justificación	: Mejorar la movilidad urbana.
Ubicación	: En el distrito de Paucarpata
Población Beneficiada	: 230 mil personas
Beneficios	: Calidad de vida
Situación Actual	: Concentración de servicios en el centro histórico de la ciudad
Impacto Ambiental	: bajo
Inversión Estimada	50 millones de soles
Financiamiento / Costo	: Gobierno Central
Observaciones	: Es un proyecto de primera prioridad

Propuesta N° 9

Gerencia / Dependencia	: GOPI
Nombre del Proyecto	: PARQUE METROPOLITANO (JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO)
Objetivo	: Mejorar las condiciones ambientales de Arequipa Metropolitana
Descripción	: Conservar las 60 Ha. que quedan de reserva paisajista para el parque metropolitano
Justificación	: Mejorar la movilidad urbana.
Ubicación	: José Luis Bustamante y Rivero
Población Beneficiada	: 200 mil personas
Beneficios	: Calidad de vida
Situación Actual	: Concentración de servicios en el centro histórico de la ciudad
Impacto Ambiental	: bajo
Inversión Estimada	: 70 millones
Financiamiento / Costo	: Gobierno Central
Observaciones	: Es un proyecto de primera prioridad

Propuesta N° 10

Gerencia / Dependencia : GOPI
Nombre del Proyecto : **PARQUE LINEAL DEL CHILI**
Objetivo : Mejorar las condiciones ambientales de Arequipa
Metropolitana
Descripción : Proteger el principal activo ambiental de Arequipa
Justificación : Mejorar la movilidad urbana
Ubicación : Riveras del Rio Chili
Población Beneficiada : 200 mil personas
Beneficios : Calidad de vida
Situación Actual : Concentración de servicios en el centro histórico de la
ciudad
Impacto Ambiental :
Inversión Estimada : 60 millones
Financiamiento / Costo : Gobierno Central

Propuesta N° 11

Gerencia / Dependencia	: GOPI
Nombre del Proyecto	: Bosque y arboleda del complejo de quebradas de Añashuayco (100 Ha)
Objetivo	: Mejorar las condiciones ambientales de Arequipa Metropolitana
Descripción	: Mejorar la calidad ambiental del Cono Norte de Arequipa.
Justificación	: Mejorar Calidad ambiental
Ubicación	: Complejo de quebradas de Añashuayco
Población Beneficiada	: 200 mil personas
Beneficios	: Calidad de vida
Situación Actual	: Baja calidad de aire.
Impacto Ambiental	: Baja
Inversión Estimada	: 500 mil soles
Financiamiento / Costo	: Recursos ordinarios.

Propuesta N° 12

Gerencia / Dependencia	GOPI
Nombre del Proyecto	: Bosque de escalerillas (400 Ha)
Objetivo	: Mejorar las condiciones ambientales de Arequipa Metropolitana
Descripción	: Mejorar la calidad ambiental del Cono Norte de Arequipa.
Justificación	: Mejorar Calidad ambiental
Ubicación	: Complejo de quebradas de Añashuayco
Población Beneficiada	: 200 mil personas
Beneficios	: Calidad de vida
Situación Actual	: Baja calidad de aire.
Impacto Ambiental	: bajo
Inversión Estimada	: 2 millones de soles
Financiamiento / Costo	: Canon Minero.
Observaciones	: Es un proyecto de primera prioridad

Propuesta N° 13

Gerencia / Dependencia : GOPI

Nombre del Proyecto : **Represa de Quishuarani y parque acuático de 60 ha.**

Objetivo : Mejorar las condiciones ambientales de Arequipa
Metropolitana

Descripción : Mejorar la calidad ambiental del Cono Norte de Arequipa.

Justificación : Mejorar Calidad ambiental

Ubicación : Complejo de quebradas de Añashuayco

Población Beneficiada : 200 mil personas

Beneficios : Calidad de vida

Situación Actual : Baja calidad de aire.

Impacto Ambiental : Bajo

Inversión Estimada : 100 millones de soles

Financiamiento / Costo : Gestión

Observaciones : Es un proyecto de primera prioridad

Propuesta N° 14

Gerencia / Dependencia : GOPI
Nombre del Proyecto : **Represa de Quishuarani y parque acuático de 60 ha.**
Objetivo : Mejorar las condiciones ambientales de Arequipa Metropolitana
Descripción : Mejorar la calidad ambiental del Cono Norte de Arequipa.
Justificación : Mejorar Calidad ambiental
Ubicación : Complejo de quebradas de Añashuayco
Población Beneficiada : 200 mil personas
Beneficios : Calidad de vida
Situación Actual : Baja calidad de aire.
Impacto Ambiental : bajo
Inversión Estimada : 100 millones de soles
Financiamiento / Costo : Gestión
Observaciones : Es un proyecto de primera prioridad

Propuesta N° 15

Gerencia / Dependencia	: GOPI
Nombre del Proyecto	: RED DE BIBLIOTECAS
Objetivo	: Mejorar los niveles de comprensión de lectura de la provincia.
Descripción	: 100 bibliotecas modulares implementadas en el primer año. 1 millón de libros disponibles para los arequipeños.
Justificación	: Los niveles de comprensión lectora en Arequipa son deficientes.
Ubicación	: En la provincia
Población Beneficiada	: 500 mil personas
Beneficios	: Mejorar los índices educativos y culturales de la provincia.
Situación Actual	: Baja nivel.
Impacto Ambiental	: Bajo
Inversión Estimada	: 30 millones de soles
Financiamiento / Costo	: Gobierno central y recursos propios

Propuesta N° 16

Gerencia / Dependencia	: GOPI
Nombre del Proyecto	: PARQUE TEMATICO DEL SILLAR
Objetivo	: Promover el turismo
Descripción	: Complejo cultural y centro de interpretación del sillar
Justificación	: Alta rentabilidad económica y social
Ubicación	: Quebrada de Añashuayco, sector la grande
Población Beneficiada	: 300 mil habitantes
Beneficios	: Crear el primer atractivo turístico del cono norte.
Situación Actual	: Mina abandonada / basural
Impacto Ambiental	: Ninguno
Inversión Estimada	: 26 millones de soles
Financiamiento / Costo	: Gobierno central
Observaciones	: Un proyecto emblemático para Arequipa.

NUESTRO COMPROMISO

Con un gobierno de puertas abiertas, trabajo consensuado mediante el dialogo, concertaremos lo que realmente necesita nuestra querida tierra "Arequipa".

Las obras serán coordinadas y concertadas con los colegios profesionales, Alcaldes Distritales, Dirigentes, Sociedad Civil y con la veeduría de las Instituciones, trabajaremos "TODOS POR AREQUIPA" para lograrlo.

Lineamientos por Construir:

1. Ciudad humana. Trata de construir ciudades basadas en la dignidad humana. La dimensión territorial y económica tiene que ver con la desaparición de la pobreza y proporcionar a sus habitantes una vida digna.

Es decir, se respeta y aplica toda la "Declaración de Derecho Humanos de 1948"

2. Ciudad sostenible. Trata del incremento de la calidad vida. Es decir, administra las diversas variables que contribuye al desarrollo de esta calidad (PBI, RNC, Salud, educación, inclusión, reciclaje, corrupción, violencia, etc.) El desarrollo económico no puede ser mayor que el respeto al medio ambiente.

3. Ciudad Competitiva. Una ciudad competitiva tiene que saber administrar sus recursos y buscar el incremento del bienestar de sus ciudadanos desde un punto de vista competitivo y global, Esto implica la utilización de las mejores herramientas de gestión y administración. Sin una eficiente administración toda estrategia política de ciudad fracasa.

4. Ciudad de la información. Las tecnologías de la sociedad de la información (internet, hardware y software) integrados a los ciudadanos y la administración de la ciudad,

genera un conocimiento que hace posible la competitividad de la ciudad. Esto es, la ciudad incorporada dentro de una estrategia de educación, cultura y conocimiento es la base sobre el cual puede transformarse, innovar y ser mejor ciudad que las demás.

MANUEL E. VERA PAREES
TU ALCALDE

EL LEON DEL SUR ESTA DORMIDO....

NOSOTROS LO DESPERTAREMOS